

ACTA

DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXII LEGISLATURA.

El presidente diputado Ernesto Núñez Aguilar: Dio la bienvenida a las Diputadas Y Diputados, que los acompañaban, destacando que tenían el honor de contar con la presencia de la Sra. María Rosa Ferrer Obiols, quien era Cónsul Major de Andorra la Vella, y quien tenía una destacada trayectoria política de su Ciudad, por lo que solicitó para ella un fuerte aplauso, agradeciendo su participación en el Foro.

Agradeció también la presencia del diputado Gastélum Buenrostro quien acudió en representación de la Comisión de Turismo y al ingeniero José Luis Beato González, presidente de la Coparmex en la Ciudad de México y que acudió acompañado por algunos otros empresarios.

De igual forma, destacó la presencia de estudiantes y de medios de comunicación que los acompañaban, destacó que primero se cumplirían las formalidades que señala el Reglamento para el desarrollo de las reuniones como es la declaración de quórum y aprobación del orden del día y de inmediato se comenzaría con la realización del FORO "DESARROLLO MUNICIPAL", Andorra: Experiencia de éxito en emisión de políticas públicas.

En este contexto, pidió al diputado Víctor Manuel Bautista en su carácter de secretario para que diera cuenta del resultado de cómputo del registro previo de asistencia a esta reunión.

El secretario diputado Víctor Manuel Bautista López: refirió que se habían registrado previamente en la lista de asistencia 11 diputados, destacando que había quórum para iniciar la sesión ordinaria.

Al inicio se conto con la asistencia de 11 diputadas y diputados presentes: Dip. Ernesto Núñez Aguilar (Presidente), Dip. María Fernanda Schroeder Verdugo (Secretaria), Dip. Víctor Manuel Bautista López (Secretario), Dip. Ramón Montalvo Hernández (Integrante), Dip. Víctor Rafael González Manríquez (Secretario), Dip. Lorena Méndez Denis, Dip. Josefina García Hernández (Integrante), Dip. Noé Hernández González (Integrante), Dip. Jorge del Ángel Acosta (Integrante), Dip. Antonio de Jesús Díaz Athié (Integrante), Dip. Ana Paola López Birlain (Integrante).

El presidente diputado Ernesto Núñez Aguilar solicitó al Diputado Secretario que para continuar con el desahogo de la sesión, diera lectura al orden del día propuesto.

El secretario diputado Víctor Manuel Bautista López, dio lectura al orden del día propuesto:

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Desarrollo del Foro de Desarrollo Municipal Andorra, experiencia de éxito en emisión de políticas públicas.

4. Asuntos generales,
5. Cierre de la sesión.

En este orden de ideas, el presidente diputado Ernesto Núñez Aguilar solicitó al diputado Secretario preguntara a las señoras y señores diputados si era de aprobarse el orden del día, siendo aprobado por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes.

Como siguiente punto del Orden del Día, el diputado presidente destacó que se encontraba la intervención de la Sra. María Rosa Ferrer Obiols, Cónsul Major de Andorra la Vella, por lo que solicitó al Diputado Secretario que hiciera una síntesis de su valiosa trayectoria política.

El diputado Secretario comentó que la Sra. María Rosa Ferrer Obiols, desde 1994 ha ocupado en diversas ocasiones un escaño en el Consell General de les Valls d'Andorra. Entre 1994 y 1997 fue secretaria de Sindicatura y representante de las mujeres parlamentarias en la Unión Interpalamentària (UIP). Entre 1998 y 2001 presidió la comisión legislativa de economía y fue de nuevo representante de las mujeres parlamentarias ante la UIP. Entre 2005 y 2007 presidió la comisión legislativa de exteriores y coordinó la campaña contra la violencia doméstica en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

Inició una nueva etapa tras las elecciones comunales de diciembre de 2007, donde asumió la responsabilidad de encabezar el Comú d'Andorra la Vella como Cònsol Major, la segunda mujer que ejerció este cargo en la parroquia de Andorra la Vella. Renovó su cargo después de las elecciones comunales de diciembre del 2011.

En junio del 2011 tuvo el honor de recibir de manos del presidente de la República de Portugal, Aníbal Cavaco Silva, el título de Grande Oficial da Ordem do Infante don Henrique.

El mes de enero del 2013, fue condecorada por el Presidente de la República Francesa, a través de su Embajador en Andorra, con las insignias de Chevalier de la Légion d'Honneur.

En este contexto y sin más preámbulo le cedieron la palabra a la Sra. María Rosa Ferrer Obiols, Cónsul Major de Andorra la Vella para que realizará su exposición.

Síntesis de la intervención de la Sra. María Rosa Ferrer Obiols, Cónsul Major de Andorra la Vella.

La cónsul María Rosa Ferrer Obiols: comenzó su intervención dando un especial saludo con cariño y agradecimiento al ilustre diputado Ernesto Núñez Aguilar, presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal, quien organizó la realización del evento y que le había permitido conocer su maravilloso estado mexicano y también el estado de Michoacán, Morelia, que realmente era precioso.

Destacó que Andorra nace en 1278, siglo XIII, a raíz de la firma de los Pareaches, que es la palabra que se utiliza, que en realidad es un acuerdo, una sentencia arbitral entre dos señores feudales, uno de los cuales es un obispo, que es la Iglesia, y el otro el conde de Foix, el conde de Foix por derechos sucesorios pasa a ser hoy el presidente de la República Francesa. Con lo cual ya nos hayamos desde el siglo XIII con una figura del coprincipado en la que la jefatura del Estado es bicéfala, aunque sea una, y está representada por el obispo religioso eclesiástico, y el poder político, el presidente de la República Francesa.

En 1419 los andorranos crearon uno de los primeros parlamentos que existen en Europa. Estamos hablando de principios del siglo XV. Y en 1993 nos dotamos... perduran hasta 1993 unas instituciones de organización política feudal en la que la mayoría de los poderes siguen confluyendo en los copríncipes. Esto perdura hasta la segunda mitad del siglo XX y a finales, hasta 1993, en que nos dotamos de una constitución escrita a partir del momento en que los copríncipes adoptan un sistema parlamentario, son actos debidos y sólo se limitan a firmar y contrafirmar las leyes, en el que la soberanía pasa a manos del pueblo de Andorra, con la separación de los tres poderes clásicos: Legislativo, Ejecutivo, Judicial. Y a partir de este momento tenemos un reconocimiento internacional, del principado de Andorra, como sujeto de derecho internacional. Entramos como un Estado más a formar parte de la Organización de las Naciones Unidas. Y en el ámbito geográfico en que nos movemos, a formar parte también con estatuto de pleno derecho en el Consejo de Europa y otros organismos internacionales, como se ha comentado en mi presentación, por ejemplo la Unión Interparlamentaria o la Organización de Cooperación y Seguridad Europea.

Andorra se caracteriza por tener un marco institucional estable. Es un país próspero y a la vez muy diverso y la calidad de vida es muy elevada. El sistema económico está centrado en el sector servicios y también en el sector financiero. El sector financiero de Andorra es solvente y a la vez es muy importante. El sector turístico es muy competitivo y es un país abierto a grandes oportunidades. Veremos después si los datos existen. Andorra es un Estado... los datos son de 2012. En la actualidad ha subido un poco, pero estamos sobre los 75 mil habitantes.

El territorio del principado de Andorra es un microestado dentro de Europa, al sur de Francia y al norte de España, en el centro del Pirineo. Es un país montañoso, como han visto por las imágenes. Tenemos 468 kilómetros cuadrados, de los cuales 80 por

ciento es comunal, pero es que es montaña y el territorio es muy abrupto. El asentamiento urbano básicamente está en los valles. Está a 200 kilómetros de Barcelona, son dos horas y media en coche. Y de Toulouse, del lado francés, a unos 180 kilómetros. La moneda oficial es el euro. Tenemos un acuerdo con la Unión Europea de uso de la moneda y la posibilidad de acuñar euros. Y la lengua oficial es el catalán. Aunque por razones de vecindad hablamos corrientemente en Andorra el español o el francés. Y también el portugués, porque tenemos una comunidad portuguesa muy importante residente en el principado de Andorra.

Tenemos un clima a pesar que el invierno es largo y frío y duro, el clima es bastante bueno en la medida que difícilmente nos pasamos un día sin ver el sol. Más de dos días seguidos no existen. Estará nevando, estará lloviendo, pero nos levantaremos al día siguiente con un cielo muy azul. Y siempre acaba saliendo el sol. La media es que haya más de 300 días de sol al año en Andorra.

Les he facilitado algunos datos bajo el título de "Un país próspero y diverso". El índice de desarrollo humano es muy alto, ocupamos la posición 33, de acuerdo con los datos de las Naciones Unidas. Estamos en la octava posición en el índice de estabilidad política y de ausencia de violencia. Dato de ejemplo, los últimos dos años no se ha registrado ningún homicidio en Andorra, y el índice de criminalidad es muy bajo. Se produce un homicidio cada 8 años, de media. Y realmente ni robos. Podemos pasear por la calle con joyas a las 3, las 4, las 5 de la madrugada. Yo saliendo de reuniones políticas me he ido sola a casa con toda tranquilidad; no hay ningún tipo de peligro.

La población es muy cosmopolita. Y más del 51 por ciento de la población es extranjera. La nacionalidad andorrana es minoritaria en Andorra. Conviven muy bien las distintas nacionalidades. Hay un índice de integración muy elevado. Existe

población mexicana en Andorra, es como 1 por ciento de la población. Y en Andorra la Vella, que es la capital del estado, de la cual yo soy la alcaldesa, como hemos apoyado mucho el asociacionismo, existe una asociación de mexicanos que se llama Mexican, México y Andorra. Trabajamos muy bien conjuntamente.

Es importante reseñar que tenemos un sistema de seguridad social muy bueno, muy inspirado en el sistema francés. Al estar en el Pirineo y tener relación con los dos Estados hemos tenido la suerte de poder aplicar experiencias de otros Estados, pero elegimos aquello que es lo que mejor ha funcionado en cada uno de los respectivos Estados. El caso de la seguridad social andorrana es bueno e inspirado en el sistema francés. Hay libre elección de médico. Por ejemplo, el sistema sanitario es muy bueno, y esto da cierta seguridad a la ciudadanía, en la medida que la atención sanitaria es buena. Ahí, como nuestro hospital, a pesar de que es grande y que cubre muchos ámbitos por lo que es la población en sí... Pero cualquier tipo de patología, de enfermedad que deba ser tratada mediante tecnologías o medios de que no dispongamos en Andorra... Tenemos convenios con la seguridad social francesa y española. De manera que el usuario pueda elegir libremente el centro donde quiera ser atendido, sea en Francia o en España.

Y también tenemos un sistema educativo público y gratuito muy interesante, en el que coexisten 3 sistemas educativos, y los 3 son públicos. Al decir "públicos" me refiero a que son gratuitos. Y la escolaridad es obligatoria de los 3 a los 16 años. Todos los niños están escolarizados. Los 3 sistemas educativos que coexisten en Andorra son el francés, el español y el andorrano. El francés es el propio de Francia, que depende del Ministerio de Educación Francés, en París. El español es el propio del sistema educativo español, y depende también de Madrid, no de Cataluña, a pesar de la proximidad fronteriza con Cataluña, sino de Madrid, del estado central. Y Andorra, el

sistema propio, que es relativamente reciente, tendrá unos 20 años... Porque hubo políticas de andorranización para conservar la identidad andorrana. Se optó por implantar en Andorra el sistema Montessori, que creo que en México es un sistema que han venido aplicando en ciertos centros. Y... que hay centros privados que utilizan el sistema Montessori, que es un sistema pedagógico muy bueno para el desarrollo de todas las habilidades de los niños, sobre todo en los primeros años de la vida.

En la siguiente diapositiva hay un poco de datos macroeconómicos de 2012. Es una economía, como he dicho antes, centrada en los servicios. Tenemos un PIB de 2 mil 508 millones de euros en 2012; un 3.5 por ciento de crecimiento medio anual en la última década; el turismo y las actividades relacionadas, incluyendo la construcción ... en 2012, un tres, coma, cinco por ciento de crecimiento medio anual en la última década.

El turismo y las actividades relacionadas incluyendo la construcción y el sector inmobiliario representan el 60 por ciento del PIB, del producto interior bruto, y las importaciones son de un 41, coma, ocho millones de euros; un cuatro por ciento del total. Cabe decir que la renta per cápita se sitúa actualmente en unos 32 mil euros anuales.

Tenemos unas finanzas públicas sólidas, en la siguiente diapositiva también se comenta; el déficit público en el 2013 es del uno, coma, cinco por ciento PIB. No me voy a extender tienen aquí los datos macroeconómicos; decir que la deuda pública acumulada total, entre gobierno estatal y común, el territorio no asciende al 40 por ciento del PIB, con lo cual no es que estemos bien, pero como los estados, sobre todo en Europa están muy endeudados y con cifras muy superiores al 50 por ciento del PIB

están en el 40 por ciento del PIB, y con una buena gestión, si siguen las cosas de forma normal, a pesar de la crisis que nos ha afectado, igual que ha afectado a todo el resto de Europa es una deuda en principio, asumible.

En la siguiente diapositiva se dan ciertos datos sobre el sistema financiero. Representa un 16 por ciento del PIB, y como he comentado antes, realmente es muy solvente, y esto es fruto del resultado de una capitalización realmente muy prudente, cuando ha habido las crisis financieras, ya desde la caída de Lemon Brothers, que afectó a todo el sistema financiero europeo a posteriori.

En Andorra hemos aguantado bien el golpe, y no hemos tenido ningún banco que haya tenido problemas ni de liquidez; sí que se ha reducido un poco el crédito, pero siguen dando crédito a los particulares. Son cinco bancos los que existen en Andorra, que gestionan un total de 35 mil millones de euros y hay una fuerte internacionalización del sector bancario.

Sé que hay alguna entidad financiera andorrana, que en este momento se está expandiendo aquí en México; en concreto a través de algún otro banco están intentando situarse en México, también en Argentina hay bancos que han abierto en Uruguay, Argentina, Buenos Aires, que ya ven aquí, y también en Panamá hay bancos andorranos que se han establecido.

Tenemos en Andorra un entorno de negocios competitivo. Tenemos un acuerdo de Unión Aduanera con la Unión Europea concerniente a productos no agrícolas quedando excluidos los productos del uno al 25. Un acuerdo monetario —como he comentado— con la Unión Europea para la utilización del euro; actualmente tenemos también un acuerdo de cooperación con la Unión Europea, pero actualmente, desde la

Unión Europea se está exigiendo a los microestados del Viejo Continente establecer un acuerdo de asociación para ver qué encaje podemos tener realmente dentro de la construcción de esta Europa federal que es a donde va encaminada la Unión Europea actualmente.

Estamos comprometidos con los estándares de transparencia de la OCDE. Decir que Andorra, hasta hace poco era un paraíso fiscal, pero la lucha contra el blanqueo de capital procedente del crimen organizado e incluso de la evasión fiscal ha llevado a que todos los estados que hemos sido paraíso fiscal, en todo caso, en el marco europeo hemos tenido muchísimas presiones para dejar de serlo; Andorra ha dejado de serlo y está creando y ha creado un marco impositivo, tanto de imposición directa, como indirecta manteniendo un diferencial fiscal, en relación con los otros países de la Unión Europea.

Actualmente estamos negociando un acuerdo de... una imposición con España para favorecer las exportaciones, que no sean penalizadas fiscalmente, tenemos firmado ya uno con Francia, que está sólo pendiente de ser ratificado por la Asamblea Nacional. De manera que desde Andorra se pueda operar en el extranjero sin tener penalización fiscal.

Es hacia la tendencia que va hoy Andorra, de manera que sea una plaza segura que juegue al juego de la transparencia a nivel internacional manteniendo un diferencial que sea atractivo, en relación a la presión fiscal que se está recibiendo, o que reciben las empresas y los ciudadanos en los estados de nuestro entorno geográfico.

Básicamente, aquí tienen, si pueden leer el Power Point los datos concretos de lo que les acabo de comentar. Tenemos infraestructuras modernas y una población

culturalmente abierta a empresas inversoras extranjeros y una infraestructura de Internet de alto rendimiento.

También, el 95 por ciento de los hogares y de las empresas tienen acceso a Internet de banda ancha y mayoritariamente todo es a través el cableado de fibra óptica, que todo ya está en el territorio conectado a través de fibra óptica.

Si pasamos a la siguiente diapositiva veremos que es un importante centro turístico. Quiero recordar que he comentado que Andorra tiene 468 kilómetros cuadrados, y una población nacional de 75 mil habitantes; Andorra, la Vella que es la capital estamos sobre los 23, 24 mil habitantes. Pero recibimos 8 millones de visitantes al año, que es lo que nos permite tener un crecimiento importante y que genere riquezas, si no, no tenemos otros recursos ni materias primas para poder exportar ni explotar ni nada.

¿Para qué vienen a Andorra los visitantes, principalmente? Vienen mayoritariamente para hacer shopping, en la que hallarán todo tipo de productos y todas las marcas que deseen, y también vienen por el tema del esquí. En esto somos, yo creo, me permito no ser presumida, y no me gusta serlo, pero sí objetiva en esto, que yo creo que sí es lo bueno que sabemos hacer, explotar las estaciones de esquí, y el deporte de la nieve.

Tenemos el dominio esquiable más grande de todo Pirineos. Se han hecho grandes inversiones en infraestructuras de esquí tenemos dos grandes dominios esquiables, que son Grand Valida y Vallnord; uno puede ir a las nueve de la mañana a empezar a esquiar y acabar a las cinco de la tarde cuando cierran las pistas, sin haber repetido

pista de esquí y tener un buen nivel de pistas de esquí y buena calidad de nieve, a muchos cañones de nieve, el mantenimiento, las infraestructuras son muy buenas.

Al punto de que hay andorranos que explotan pistas de esquí, algunas son de titularidad pública, especialmente de ayuntamientos, y alguna otra es público-privado, con inversión de capital privado. Hay andorranos que han abierto dominios esquiabiles en Argentina y en Chile, y también en Turquía, lo que es la industria de la nieve. En estos es de lo que sabemos, porque es lo que tenemos, no es que hayamos hecho milagros de las piedras, no. Es que ya es del medio del que disponemos nosotros.

A nivel de turismo también tenemos una amplia oferta de alojamiento; 40 mil camas incluyendo hoteles, apartamentos turísticos y otras categorías de alojamiento, más de la mitad. Si somos 75 mil habitantes y tenemos 40 mil camas es que realmente el sector del turismo es el que tira.

Somos sede de la OMT, la Organización Mundial del Turismo, de la Fundación TEMMIS, en Andorra, y se trabaja mucho en la diversificación del turismo y hemos organizado. Tenemos un Congreso Bianual que se hace exclusivamente en Andorra, que es el Congreso Mundial de Turismo de Nieve y Montaña, y este año se ha celebrado en Andorra la Vella, el tema que se ha planteado ha sido es la desestacionalización de la montaña.

Cómo atraer turismo fuera del periodo de nieve, actividades deberá no de bicicleta, de tracking, ultra trail es lo que se está promocionando para desestacionalizar lo que es el turismo y prolongarlo durante todo el año.

A nivel de turismo se ha duplicado el presupuesto, hicimos mucha inversión en turismo en los dos últimos años y focalización hacia mercados emergentes fuera de Francia y España. Ha habido también un crecimiento del mercado francés y ha mejorado también el turismo ruso, supongo que aquí también ha mejorado el turismo Ruso. Supongo que aquí también habrán recibido este fenómeno de visita de turismo ruso con la apertura de la URSSS, realmente han empezado a salir mucho.

En Andorra hemos recibido, además de buena calidad, mucho turismo ruso, pero que ahora con el conflicto de Ucrania la verdad es que también ha bajado y se les ha devaluado el rubro con lo cual hay que seguir trabajando en este nicho del mercado porque si no puede desaparecer.

En el memorándum de cooperación turística tenemos memorándum de cooperación turística, tenemos memorándum de cooperación turística con los Emiratos Árabes Unidos, con Brasil, Colombia, la República Checa y Polonia.

De chinos, las dadas de datos de turistas chinos todavía no son elevadas, 2,6 de media pero es un mercado también en el que queremos trabajar para que vengan a visitarnos y continuar profundizando en el mercado latinoamericano y mexicano a la vez.

En la siguiente diapositiva un poco con datos, lo que comentaba antes queremos ser un destino para todo el año, desestacionalizar el turismo y que la gente tenga interés de venir a Andorra durante todo el año. Voy a ir muy breve, porque me parece que me puedo alargar demasiado.

Tenemos una oferta turística amplia, el shopping, he visto que también es muy importante. A nivel cultural somos muy importante en arquitectura románica del siglo XI, XII, XIII tanto civil como religiosa. El románico no es de mucha pretensión pensar que no deja de ser que es un valle en forma de igriega en el centro del Pirineo, en que a lo largo de la historia económica de subsistencia y poca cosa más.

Pero sí que, por lo cual la arquitectura civil y religiosa es sin grandes pretensiones pero es muy valioso en lo que es la arquitectura románica y especialmente el románico las bases de los campanarios, de las iglesias son de base cuadrada. En Andorra tenemos dos que son de base redonda que son especificad de lo que es el destino románico.

Este año lo que es la patrona de Andorra, también es una virgen, la virgen de Meritxell, existía el santuario de Meritxell que se venera el día 8 de septiembre, este año hemos pasado a ser basílica menor, he incluida las rutas marianas, también, ha venido el cardenal Cañizares a officiar el acto y bueno somos de tradición católica el principado de Andorra, esto no lo había comentado.

La mayoría de los turistas, por tanto vienen por motivos de ocio, de turismo de compras, deporte, apoyamos muchísimo el deporte en general en Andorra y por temas cultural. Tenemos un valle, también, que está declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco, en el cual en Andorra la Vella formamos parte de la comisión de la gestión, puesto que parte del territorio pertenece a nuestra demarcación y este año hemos presentado también al a Unesco también una candidatura de patrimonio, una candidatura trasnacional con Francia y España liderada por Andorra, liberada por Andorra de Patrimonio y Materia de la Humanidad el fuego en el solsticio de verano en el Pirineo.

La noche de San Juan, aquella semana es típico del Pirineo en el... en la parte central del Pirineo donde estamos nosotros bajar fuego de la montaña con antorchas o haciéndolo rodar con la corteza de árboles, bajarlo por el pueblo, por la montaña por el pueblo hasta encender y quemar las hogueras de San Juan. Así lo hemos presentado este año, la candidatura a la Unesco con la intención en principio se llevara todo el procedimiento interno para que el mes de diciembre de 2015 pueda ser declarado Patrimonio y Material de la Humanidad.

Organizamos iniciativas turísticas y otros datos económicos. Organizamos "Andorra shopping festival", flexibilización de horarios comerciales, se impulsan políticas para favorecer realmente el turismo. Hemos creado actualmente un nuevo marco legal, para favorecer la inversión extranjera, Adorrada un estado muy cerrado a la inversión extranjera, un la inversión extranjera, actualmente se ha abierto mucho a nivel legislativo, seguridad jurídica y también la vocación es atraer inversores extranjeros por un tema de seguridad jurídica, estabilidad financiera y un diferencial fiscal en cuanto a la presión fiscal en relación a la presión fiscal de otros lugares del entorno.

Hasta aquí aparentemente parece que desde la Unión Europea si no somos muy agresivos también están dispuestos a que podamos desarrollarnos a través de estas iniciativas. La apertura capital al extranjero es lo que ahora se está trabajando, facilitar los trámites administrativos, aquí tienen también un poco de gráfica de lo que representa y hemos trabajado en un Programa Actúa, que se ha desarrollado en paralelo a las reformas legales y se ha hecho con la participación de monitor Grub que ustedes deben conocer a fin de facilitar las inversiones y la diversificación económica de Andorra.

La intención del Programa Actúa se basa en tres pilares claves, la diversificación económica, atrae inversiones extranjeras directas y acompaña a emprendedores de empresas que deseen crear. Hasta aquí la presentación general de lo que es Andorra no quiero extenderme más y quedo a su disposición, después al finalizar me gustaría, es un video muy cortito de tres minutos que es más en el ámbito cultura y propio de lo que es la capital de Andorra, la Vella, la cual tengo el honor la cónsul mayor, la alcaldesa de Andorra la Vella concluyó así su exposición.

El presidente diputado Ernesto Núñez Aguilar, agradeció a la señora María Rosa Ferrer Obiols, por la presentación que compartió y como siguiente punto, solicitó al diputado integrante de la Comisión de Turismo Juan Manuel Gastero Buenrostro, hiciera algún comentario desde la experiencia que ellos tienen de la Comisión de Turismo.

El diputado Juan Manuel Gastero Buenrostro, comentó que hablaría sobre lo que se hace en México con algo así con lo que ustedes tienen allá en Andorra, en su carácter de secretario de la Comisión de Turismo y en representación del licenciado Rodolfo Dorador Pérez Gavillan, presidente de la Comisión de Turismo, comentó que en realidad Andorra casi, casi podría ser un pueblo mágico. Diría usted ¿Cómo un pueblo mágico? ¿Qué es eso? Bueno simple y sencillamente me voy a permitir decirle lo que es un pueblo mágico para nosotros los mexicanos, destacó que un pueblo mágico es el reflejo de nuestro México, de lo que es su gente que a través del tiempo y ante la modernidad ha sabido conservar, valorar y defender su herencia histórica y cultural, es una localidad con atributos simbólicos, leyendas, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin magia que emana en cada una de sus manifestaciones

socioculturales y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico. Eso es México, en cuanto lo que hemos denominado pueblos mágicos y, ¿Qué pretendemos con los pueblos mágicos?, generar riqueza a nivel municipal. México es un país municipalista, - vamos principalmente-, pues bueno ha sido tarea de este Congreso apoyar las acciones del Ejecutivo en el sentido de general los más pueblos mágicos posibles.

¿Cómo lo hacemos? ¿Cómo le hacemos? Es el involucramiento y la participación de las comunidades, su conclusión, su permanencia, sus avances y logros resultados del nivel de trabajo que la propia comunidad realiza. Es decir, son los mismos integrantes de la comunidad quienes participan activamente en la conformación de este concepto, "pueblo mágico".

¿Qué es lo que buscamos como Congreso en apoyo a las acciones del Ejecutivo en lo relativo a los pueblos mágicos? Estructurar una oferta turística. Así como ustedes, Andorra... tremendos los números que nos presume de lo que se ha logrado con el turismo, que la felicitamos... pues básicamente es lo que también en México buscamos. Porque a nivel internacional reconocemos que el turismo es una de las grandes industrias, mucho más allá que la de automóviles, más allá que la del cobre, mucho más allá de lo que pudiéramos pensar, inclusive lo electrónico.

Pero además de ofertar, estructurar una oferta turística... ¿En razón de qué? Con base en los atributos históricos, culturales de las localidades singulares. Aprovechar la generación de sus productos turísticos basados en la cultura local, las artesanías, las festividades, su gastronomía y las tradiciones. También hay que fortalecer al estado y a los municipios. ¿Y cómo lo hacemos? Consolidando y reforzando los atractivos de las localidades con atraktividad turística. Ello genera mayor gasto por parte de los

turistas y una modernización de los negocios turísticos locales. Lo que buscamos con el concepto de pueblos mágicos es provocar que se constituya el turismo como una herramienta del desarrollo sustentable.

¿Cómo opera el programa? Muy sencillo, en varios aspectos. El económico, que debemos admitir, es un factor importante para el desarrollo de toda sociedad. Genera el mantenimiento y la generación del empleo, la plusvalía de fincas y terrenos. Ahorita mencionaba usted que a veces se estanca el precio. Lo hemos detectado. Están los estudios serios por parte de las entidades, en donde se genera una plusvalía de los terrenos y hay un mejoramiento para la calidad de vida de los lugareños, como muchas veces nos expresamos aquí de los integrantes de las comunidades. Y por supuesto el incremento de turistas, que es lo que nos interesa. Pero principalmente hay incremento de un turismo nacional. Increíble, porque son lugares difíciles para acceder.

Entonces en el desarrollo de los pueblos mágicos se pueden generar mejores caminos, hay una aportación más de la sociedad, del gobierno. Y, bueno, se genera un sentimiento muy importante, como es el de identidad, el de pertenencia, y el de ser orgullo del lugar en donde uno habita. Por supuesto, en el ámbito cultural es la preservación y valoración del patrimonio cultural en sus distintas manifestaciones. En lo físico se mejora la imagen urbana, la recuperación de lo tradicional en sus construcciones, en su arquitectura.

¿Y cómo se refleja el éxito de este programa? ¿En razón de qué este Congreso apoya los recursos que se destinan a los pueblos mágicos? Simple y sencillamente lo vemos en el éxito de los comercializadores turísticos. La afluencia turística de esas zonas, la

mejora física que se genera en esas localidades. Y, bueno, provoca también una mejor atención de los gobiernos estatales y de los locales. Debo comentarle que existen retos. Hay metas incumplidas. Pero, guardada la proporción, haremos de cada pueblo mágico... vamos a decirlo así en honor a su visita... una Andorra pequeña, para que usted nos siga visitando. Bienvenida a México, y muchas gracias.

El presidente diputado Ernesto Núñez Aguilar, otorgó al Ingeniero José Luis Beato pudiera, quien es de origen español, ya adoptado aquí en México, y que es Presidente de COPARMEX.

El señor José Luis Beato, agradeció al diputado Ernesto Núñez Aguilar su anfitriónía, así como la de los 11 diputados que los acompañaban y del resto de los integrantes de la Cámara de Diputados que aquí están presentes. María Rosa Ferrer Obiols, cónsul mayor de Andorra la Vella, y también sus acompañantes: bienvenidos a México. Están ustedes en su casa. Y también señores empresarios que nos acompañan el día de hoy, muchos de ellos directivos del centro empresarial que me honro en presidir, el Centro Empresarial de Coparmex.

Comentaré Rápidamente que Coparmex es la organización más vertebrada a nivel nacional de empresarios. Tenemos 36 mil empresas afiliadas, que agrupan a 4 millones de trabajadores, el total de los trabajadores que ocupan estas 36 mil empresas. Y tenemos 2 organizaciones, una zonal, donde tenemos 65 centros empresariales, uno en cada ciudad importante de la república. Y por otra parte, tenemos 27 comisiones de trabajo. Prácticamente haciendo espejo de las secretarías, igual tenemos turismo, fiscal, educación, salud, etcétera.

En cada uno de estos centros empresariales también tenemos una estructura. El que yo me honro en presidir, que es el de la Ciudad de México es quizás el más importante, por la plaza que ocupamos, en donde a su vez tenemos también 2 estructuras y una delegacional. En la Ciudad de México hay 16 delegaciones. Para que se den una idea, la más chiquita de ellas tiene 150 mil habitantes, que es Milpa Alta, y la más grande tiene 2 millones, que es Iztapalapa. Son 9 millones de personas en total en la ciudad. Y también tenemos una organización de comisiones. Tengo algunos presidentes aquí... sobre todo mi presidente de Jóvenes Empresarios, mi presidente de Atención a Grupos Vulnerables. Por aquí tengo a varios presidentes de comisión. Igual tenemos 27 comisiones de trabajo a nivel local.

También para comentar que en la Coparmex visualizamos que el desarrollo del país viene de la mano del desarrollo municipal. Y te lo decimos a ti, diputado, porque nosotros somos fuertemente convencidos de esto. De hecho, mi presidente nacional, Juan Pablo Castañón, tiene un lema desde que estaba en la campaña, y que ha seguido llevando adelante, la gente de Coparmex lo sabe muy bien, que es desde lo local hacia lo nacional.

Nosotros tenemos en México un total de 2 mil 473 municipios y cada uno de ellos tiene cerca de 50 mil habitantes. Es un poquito menos que lo que tiene Andorra multiplicado por 2 mil 473; en total son 120 millones de habitantes. Y nosotros somos conscientes de que si cada uno de esos 2 mil 473 municipios buscara su vocación y pudiera desarrollarse uno por uno buscando qué es lo que le puede traer el desarrollo a esa comunidad, seguro es que la suma de todos esos municipios generarían un desarrollo impresionante para México.

Una de las situaciones que podríamos mejorar en el país..., y lo digo delante de los diputados, quienes hacen las reglas que manejan la política pública... Estamos fallando en federalismo. Mientras que en muchos otros países el nivel federal se lleva el 50 por ciento del presupuesto, el nivel estatal se lleva el 30 y el nivel municipal se lleva el 20, y lo óptimo quizás fuera un 33 por ciento en cada uno de los 3 niveles. En México tenemos que el presupuesto se lo lleva el 80 por ciento la federación, el 15 por ciento los estados y el 5 por ciento los municipios. Entonces desarrollar un municipio con un presupuesto tan reducido, a la vez que... una dirección que se le da a la política de cada municipio desde la federación o desde su correspondiente estado... Es difícil desarrollar al municipio ahí. Tenemos una gran labor por hacer todos en México para generar la fortaleza de los municipios.

Y bien, pues qué te puedo decir, alcaldesa. Pues que vemos con mucha envidia eso de que siendo 75 mil habitantes reciban 8 millones de visitantes. Estamos hablando de 100 visitantes por cada habitante. En México ya quisiéramos recibir a un visitante extranjero por cada habitante. Seríamos 120 millones de visitantes. No llegamos a esa cifra. Yo creo que si tuviéramos más nieve en este país deberíamos contratarles a ustedes como los principales asesores para ver cómo atraemos turismo. El potencial de crecimiento en México, para que ustedes lo consideren a la hora de hacer inversiones aquí, es impresionante. Y creo que fallamos un poquito en hacer la política pública.

Este año en Coparmex tenemos una frase, además de esta de "lo local hacia lo nacional", que dice que debemos que trabajar en la confianza, en la confianza del empresariado hacia el gobierno, del gobierno hacia el empresariado y de todos hacia la ciudadanía. Porque al final creo que todos queremos lo mismo, que es un país mejor, un país más desarrollado, más fuerte; un país donde tengamos una mejor

calidad de vida. Y por supuesto tenemos mucha tarea que hacer. Tenemos problemas, como hay en todas las sociedades, problemas de corrupción, de tráfico de influencias y demás. Pero eso lo hay en todos los sitios y nosotros en México tenemos que aprender a combatirlo entre todos juntos, entre todos los que formamos esta sociedad. Al final todos salimos del mismo lugar, y a unos nos toca ser empresarios, a otros les toca ser políticos. Pero todos salimos del mismo lugar y todos queremos lo mismo: un mejor México.

El presidente diputado Ernesto Núñez Aguilar pidió a los compañeros diputados, diputadas, si alguien quisiera hacer un comentario, una pregunta, sugerencia.

Participaciones de las Diputadas y Diputados

El diputado Víctor Manuel Bautista López:.

Yo creo que es muy interesante es muy importante la internacionalización de los gobiernos locales, lo que es importante que no sólo deben de ser los jefes de Estado, sino también las cabezas de las comunas. Y la primera pregunta que a mí me surge es que qué bueno que se está usted internacionalizando, que está internacionalizando su ciudad, ¿quién se queda en su lugar en estos momentos al frente del desempeño? Es una pregunta que me gustaría que me contestara.

Preguntarle cuánto dura su encargo, seguramente hay reelección en su comuna. En México tenemos órganos de decisión a nivel local; me imagino que en su caso también, me interesaría saber cómo se compone este órgano de decisión, que es la que le instruye a usted, que usted es la ejecutiva, evidentemente, pero debe de haber un órgano local.

Y me llamó mucho la atención el hecho de que ustedes están muy claro del nicho de su desempeño turístico. Es la montaña es la nieve, y ahora quieren diversificarlo hacia el verano es algo muy, muy atractivo, porque Europa es muy atractiva en verano y ustedes buscan cómo hacer atractiva esa montaña. Eso me llama mucho la atención.

En el caso de México yo creo que tenemos muchos nichos que no hemos sabido trabajar, no hemos sabido explotar, y creo que este caso nos debe de llamar mucho la atención. Sería mi intervención. Muchas gracias por su respuesta.

La cónsul María Rosa Ferrer Obiols:

Primero ahí en la exposición, como he intentado ser muy sucinta y rápida, pues en poco tiempo es difícil exponerlo todo no he expuesto que en Andorra, el nivel de gobierno sólo hay dos, el gobierno estatal, y la Parroquia. Pero el gobierno estatal, el gobierno en Andorra se crea en 1978, el...Ejecutivo.

Hasta entonces, el poder del territorio es muy fuerte, de la Parroquia; hasta entonces, era el Parlamento que tenía comisiones ejecutivas, pero el parlamento estaba formado por representantes de la Parroquia, no del territorio nacional.

Nuestra Constitución de 1993, si bien no establece que seamos un Estado federalista, sí que tiene connotaciones de federalismo, y yo soy cónsul mayor de la Parroquia, en Andorra hay siete parroquias, pero la Parroquia es el territorio, el cónsul mayor del comú, es la administración del territorio de la Parroquia en la que hay más de un municipio.

En concreto, yo soy cónsul de Andorra la Vella, que es la capital, pero también alcaldesa de Santa Coloma, que es otro núcleo de población dentro del territorio de la Parroquia, con lo cual estamos, el cónsul es más que un alcalde, y tenemos tres cónsules, iniciativa legislativa, etcétera.

De las siete parroquias que tiene Andorra, para las mujeres aquí presentes, que es un orgullo, tres somos mujeres, las cónsules mayor; y el Parlamento Andorrano, sin necesidad de ley de paridad, de cuotas es paritario hoy día, porque hemos trabajado activamente las mujeres. Vamos bien, lo deseo.

Hecho ya este comentario, la organización municipal tenemos unas competencias establecidas por la Constitución propias, y unos recursos propios. El principio de autogobierno y autonomía financiera; el equipo comunal nos presentamos a las elecciones y las ganas o las pierdes; el que gana para asegurar la gobernabilidad tiene ya la mitad de la Cámara municipal, y la otra mitad, por la proporcional al resultado de los votos, de las elecciones con lo cual, el equipo con el que me presenté que yo encabecé, el que formamos estamos divididos en diferentes áreas y hay un cónsul menor.

La forma de trabajar nuestra es muy abierta es muy de colaboración, es muy democrática, y yo me puedo ir tranquilamente, porque hay el cónsul menor que está al frente de todo, y a través —hoy día, sobre todo eh, si no, no sería tan fácil— de Internet, Whatsapp estás al corriente de todo y en principio, los asuntos ordinarios no tienen por qué tener mayor problema.

En cuanto a la internacionalización del comú decir que como somos capital de estado, Andorra la Vella pertenecemos por ejemplo a la UCSI, la UCSI es la Unión de

Ciudades Capitales Iberoamericanas que la semana que viene, se celebra la Asamblea Plenaria en Buenos Aires. Es una organización previa a la Cumbre Iberoamericana de Estados, que tiene mucha más tradición histórica.

La presidencia la tiene Madrid y forman parte de la UCSI todos los alcaldes de las capitales, de las ciudades capitales iberoamericanas. A partir de aquí, nosotros hace años que pertenecemos a esta organización y hemos celebrado comités sectoriales en Andorra de turismo, y de políticas sociales y han venido representantes de municipios capitales iberoamericanas a Andorra, y ahora nos han pedido de presentar la semana próxima, la candidatura, para que Andorra la Vella sea capital de la Cultura Iberoamericana para el 2016, o sea, que la semana que viene si... si todo va bien, en Buenos Aires seremos designados para organizar la capitalidad de la cultura iberoamericana, para el año 2016.

El mandato comunal... el mandato comunal es de cuatro años, por elección y hay límite de mandatos. Está limitado a dos, yo estoy en mi segundo mandato, y no me puedo volver a presentar como alcaldesa, como... mayor de Andorra la Vella. Y debo decir que yo vengo de la política nacional era diputada en el Parlamento Nacional.

Para ser candidata a cónsul mayor tuve que renunciar a mi escaño de diputada, pero sin posibilidad de volver, es decir, yo me presenté a las elecciones, y si hubiera perdido, fuera. A otra cosa, pero no tenía opción de volver a mi escaño de diputada, o sea, es un riesgo de si lo asumes o no lo asumes. Pero la vocación política de ahí es primero, que hay tres cargos que no quiere que se perdure en el poder, que son Presidente del Parlamento, que se le llama sindi; Presidente de gobierno, y cónsules.

Son los cargos ejecutivos estos dos más fuertes; que no se perduren en el poder uno, y de dos, que no haya acumulación de mandatos. Uno es diputado, es diputado; si es ministro o Presidente del Gobierno, es Presidente de Gobierno o ministro, pero no es diputado a la vez; y si es cónsul es cónsul, pero no es diputado o no es miembro del gobierno, o sea, que nos dediquemos a aquello por lo que hemos sido elegidos, y después o para casa o para otras cosas. Pero ésta es la vocación de la Constitución Andorrana.

Creo que he contestado a todas las cuestiones que ha planteado, gracias.

El diputado Jorge del Ángel Acosta:

Muy buenas tardes a todos, señora María Rosa Ferrer Obiols, cónsul mayor de Andorra, le damos la bienvenida a esta Cámara de Diputados, y muy especialmente, a esta Comisión de Desarrollo Municipal. Y también, agradecemos mucho la presencia de los directivos de Coparmex, y las palabras del diputado Gastélum Buenrostro.

Bienvenidos a este foro de la Comisión de Desarrollo Municipal, que se preparó y que en un agradecimiento a la intervención de cada uno de los expositores. Quiero felicitar también a nuestro presidente de la comisión, al diputado Ernesto Muñoz Aguilar, por la organización de este foro, que además de ilustrarnos en temas como el sistema financiero, cultural y turismo, nos muestra las opciones con las que cuenta para lograr el éxito en políticas públicas de este país, de Andorra, lo que nos llevará seguramente, a un análisis muy puntual y profundo de situaciones que actualmente tienen nuestros municipios.

Sumando experiencias que nos ayudarán a contar con funcionarios más hábiles y capaces, con efectos inmediatos para resolver con éxito las complejidades a las que se enfrenta cada municipio. Conocer además sus tradiciones y su rico patrimonio cultural compuesto por sus iglesias románicas, con una gran belleza, es verdaderamente enriquecedor.

Sabemos que es una gran sociedad que se ha desarrollado aceleradamente, y que ha tenido un crecimiento demográfico importante, a la par que un gran desarrollo económico que ha transformado a la sociedad agraria, y con economía de subsistencia de principios.

Con las experiencias que nos ha compartido y nuestro trabajo legislativo podremos impulsar y dar cause a las reformas necesarias para fortalecer a la institución municipal. Ha sido de gran importancia el habernos dado la oportunidad de intercambiar esas experiencias con usted y compartir prácticas de un buen gobierno municipal.

Alcaldesa del principado de Andorra, conocemos que su administración se caracteriza por mantener la tasa más baja de criminalidad en el mundo, permítanme mencionarlo y reconocerlo, pues para lograrlo evidentemente es por la aplicación correcta de sus políticas públicas y esa relación cercana con los ciudadanos para buscar el bienestar social, sin duda siempre habrá objetivos o propósitos compartidos que una a todos los pueblos.

El diputado Noé Hernández González:

Antes que nada gracias diputado presidente por ese trabajo, por este foro de desarrollo municipal donde nos acompaña una persona que de acuerdo al curriculum que se leyó hay toda una experiencia, una experiencia que vale la pena compartir, escuchar como funcionaria en su país y que en esta tarde nos acompaña en una comisión tan importante como es Desarrollo Municipal.

A mí solamente lo que me llama la atención en materia económica. Por los datos que tenemos y hemos analizado de este país de Andorra, ¿Cómo es que han llegado a convertir ese paraíso fiscal en un elemento importante para la atracción en tener 9 millones de personas de turista que anualmente les visita? ¿Cómo han logrado que esa parte fiscal sea muy atractiva que han desempeñado?

Sabemos que en parte en la producción agrícola que desarrolla este país solamente tenemos el 2 por ciento de las tierras cultivables, lo cual es muy limitado las tierras para realizar la actividad económica. Sin embargo, en la parte turística que es la que efectivamente explota, y muy bien, esperamos un día visitarles, conocerlos, creo que la mayoría de los diputados estaríamos alegres de ir a visitarles a conocerles de cerca esa experiencia que vive Andorra. Muchas gracias, bienvenida.

La cónsul María Rosa Ferrer Obiols:

Sí rápidamente ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? Ahí hay una parte que no la explicamos porque Andorra es un país que jamás se ha visto implicada en una guerra. Siempre ha sabido mantenerse neutral y especialmente en el momento de las dos guerras mundiales que en la segunda,- perdón-, en la Guerra Civil Española, Andorra siempre se mantuvo neutral y acto seguido tuvimos la Segunda Guerra Mundial.

¿Qué hizo Andorra? Andorra fue tierra de acogida de refugiados de guerra, que huían del franquismo, de la dictadura franquista española hacía Francia y hacía otros lugares, incluso después durante la Segunda Guerra Mundial que venían a protegerse en Andorra de la ocupación que hubo, también hubo un periodo de ocupación, etcétera, además Andorra se mantuvo siempre neutral y fue tierra de acogida y tierra de refugio para la gente.

¿Qué ocurrió? España tuvo, desgraciadamente una dictadura franquista, militar de más de 40 años. Andorra está en la frontera entre Francia y España en el Pirineo. ¿Qué ocurrió?, además con una región en el sur del lado español que es Cataluña, que Cataluña había perdido la guerra, Cataluña tradicionalmente ha sido siempre republicano y ha sido siempre independista para favorable a un estado federal en España.

¿Qué ocurre? España se haya cerrado a Europa y Andorra sirve de transito de excedente comunitario hacía España, de cultura europea hacia España, con lo cual todo es mucho turismo español, mucha gente de España y sobre todo de Cataluña vienen a Andorra a comprar todo aquel producto que no encuentran y no pueden encontrar en España.

Empezamos con un producto tan simple como eran las medias de nylon y después el duralex, que en España había mucha carencia de todo este producto, luego la leche, el queso, etcétera, que todo al final acaba siendo el excedente comunitario pasa a España a través de Andorra, vienen individualmente a comprar.

Esto produce que haya un crecimiento económico muy importante porque es abrir la tienda y la gente venía a comprar sin grandes esfuerzos. Pero ¿Qué hizo Andorra? Dedicarse al sector turístico, invertir en pistas de esquí, invertir en comercio en infraestructuras viales. Han comentado la dificultad con la que ha crecido el turismo interior, porque al exterior le cuesta llegar por las infraestructuras a los sitios de interés turístico. Andorra ha hecho grandes inversiones, al menos internas, inversiones de infraestructuras viarias y de servicios que es lo que hoy nos permite afrontar la nueva situación y el nuevo orden mundial en que nos hayamos.

¿Qué hace Andorra estos años? ¿Se mantiene neutral? ¿Hace lo que quiere durante todo el periodo franquista? Con la importación de productos comunitarios y la exportación individual de cada uno con pagar pocos aranceles a aduaneros tiene dinero suficiente para hacer lo que sea necesario en infraestructuras, lo que sea. Con lo cual no pagamos impuestos, pagamos muy poco, un... vaya cuatro impuestos pero nada más. Ni contabilidades ni control bancario, hacemos lo que queremos hasta que nos dejan, hasta que ha llegado el momento y nos han dicho basta ya no pueden seguir así, tenéis que tener impuestos directos, tenéis que tener impuestos indirectos, el sector financiero tiene que ser mucho más transparente e intercambio de información de momento bajo demanda y vía comisión rogatoria internacional en el marco de la investigación penal internacional.

Ahora ya hablamos de intercambio simple demanda administrativa. Claro las reglas de juego han cambiado, y sobre todo, después del atentado de las Torres Gemelas de Nueva York, ha cambiado el mundo y ahora hay otras reglas de juego que hay que jugar y Andorra está dispuesta a jugar y quiere jugarlas.

Pero, también saben que si nos aprietan mucho nos vamos a morir, porque qué tenemos, no tenemos nada con lo cual intentamos mantener este pequeño diferencial, menos presión fiscal y ser transparentes, las reglas de juego bien establecidas que sea interesante venir a Andorra porque hay seguridad jurídica, seguridad ciudadana, que hay una buena calidad de vida, que si uno cae enfermo sabe que en el hospital lo atenderán correctamente y si no se le derivara a otro centro de referencia de mucho más nivel, pero que son muy buenos.

Vamos, no sé si con esto daré respuesta a su pregunta. Pero ésta creo que es la realidad, la... a mí me gusta tocar de pie al suelo y ésta es la cruda realidad, nosotros nos aprovechamos de 40 años de dictadura del estado Español que ellos venían y a través de Andorra y llegaba a excelente comunitaria a España, llegaban libros, música que estaba prohibida, los movimientos intelectuales, hemos sido a mantenernos neutrales siempre, con mentalidad abierta también, ha servido un poco para todo esto.

En cuanto a políticas sociales, decir que la Comisión de Política Social es una de las que yo me he querido quedar para llevarla, por un tema de sensibilidad personal. En Andorra, aparte que por el número de pobladores es fácil de gestionar... Pero hay determinadas políticas sociales de acompañamiento. Y yo creo que nuestra experiencia daría para una ponencia aparte. Es muy positiva, en la medida que tenemos buenos trabajadores sociales. La ayuda no es aquello de... éste tendrá equis ayudas. No. Es mucho más personalizada, de acuerdo con... establecidos.

Y nuestra vocación es ayudar a las familias a salir del apuro. No a que, vía su pensión, retroalimenten dentro de su desgracia o de sus dificultades. Sino dar los mecanismos para ayudar para que salgan y que sean autosuficientes. También es cierto que sí hay un sistema en el que la ocupación es casi plena ocupación, que el

pero es poco, pues entonces es fácil que encuentren trabajo, y facilita también que no haya indigencia. También es cierto que creo que siempre hay un tanto por ciento residual de personas que, a pesar de que haya ciento por ciento de ocupación, no trabajarán o buscarán los problemas... Y en este caso hay las ayudas sociales que sean necesarias.

Nosotros, por ejemplo, y desde el propio Comú, tenemos programas de vivienda para jóvenes, para ayudarse a emanciparse con su primer trabajo de los padres. Tenemos programas para la gente mayor que tiene pensiones de jubilación muy reducidas. Viviendas con servicios que va en función el alquiler un tanto por ciento sobre sus ingresos. Ahora hemos entrado en el programa de la Organización Mundial de la Salud de Ciudades Amigas de la Gente Mayor. Por ejemplo, para analizar realmente si los programas que se hacen en beneficio de la gente mayor activo son los correctos. La verdad es que somos muy activos en políticas sociales, tanto desde la infancia, juventud y gente mayor que permiten que cuando haya una situación de una persona, la familia, un colectivo... de dificultad... se pueda actuar y ayudarlos a salir de esta situación, y no que en convierta en una situación endémica. Sino que favorecer el ambiente de trabajo dignifica. Y las personas lo que queremos es ser autosuficientes. Y esto es la calidad de vida de las personas. E intentamos a ayudarlos a salir... Lo que hacemos es una exposición... y creo que al final me van a odiar.

El presidente diputado Ernesto Núñez Aguilar, comentó que a nombre de la Comisión de Desarrollo Municipal se hacía entrega de un reconocimiento simbólico a la señora María Rosa Ferrer Obiols, cónsul mayor de Andorra la Vella con mucha gratitud por asistir al foro.

El presidente diputado Ernesto Núñez Aguilar, comentó que no habiendo otro punto en el orden del día, y siendo las 18:50 horas del 18 de septiembre de 2014 se daba por clausurado el foro *Desarrollo municipal, Andorra: experiencia de éxito en emisión de políticas públicas*.

Agradeciendo a todas las diputadas y los diputados por su asistencia.

Al finalizar se conto con la asistencia de 11 diputadas y diputados presentes: Dip. Ernesto Núñez Aguilar (Presidente), Dip. María Fernanda Schroeder Verdugo (Secretaria), Dip. Victor Manuel Bautista López (Secretario), Dip. Ramón Montalvo Hernández (Integrante), Dip Víctor Rafael González Manríquez (Secretario), Dip. Lorena Méndez Denis, Dip. Josefina García Hernández (Integrante), Dip. Noé Hernández González (Integrante), Dip. Jorge del Ángel Acosta (Integrante), Dip. Antonio de Jesús Díaz Athié (Integrante), Dip. Ana Paola López Birlain (Integrante).

Firman para constancia las diputadas y los diputados de la Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Municipal de la Honorable Cámara de Diputados, de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Ernesto Núñez Aguilar			

PRESIDENTE			
Dip. Tanya Rellstab Carreto SECRETARIA			
Dip. Abraham Montes Alvarado SECRETARIO			
Dip. María Fernanda Schoroeder Verdugo SECRETARIA			
Dip. Leslie Pantoja Hernández SECRETARIO			
Dip. Víctor Rafael González Manríquez SECRETARIO			
Dip. Víctor Manuel Bautista López SECRETARIO			
Dip. Ramón Montalvo Hernández SECRETARIO			
Dip. Méndez Denis Lorena SECRETARIA			